

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 1598

Número de Repertorio: 4542

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha ocho de Julio del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1598 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1317208211	MACIAS VERA JOSE GREGORIO	COMPRADOR
1313276584	REYNA PAREDES KATIUSCA ESTEFANIA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	32702473000	85808	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 08 julio 2024

Fecha generación: lunes, 08 julio 2024



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 6 8 3 7 7 1 S N E D J E Z



Factura: 002-008-000072284

20241308006P02035

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



*Escritura N°:		20241308006P02035					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		3 DE JULIO DEL 2024, (13:51)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REYNA PAREDES KATIUSCA ESTEFANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313276584	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MACIAS VERA JOSE GREGORIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1317208211	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		2031.48					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA







NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3 ESCRITURA NÚMERO: 20241308006P02035

4 FACTURA NÚMERO: 002-003-000072264

5

6

COMPRAVENTA

7

8

QUE OTORGA:

9

KATIUSCA ESTEFANIA REYNA PAREDES

10

11

A FAVOR DE:

12

JOSE GREGORIO MACIAS VERA

13

14

CUANTIA: USD. \$2.031.48

15

16

DI DOS COPIAS

17

*****HMOL*****

18

19 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
20 Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy tres de julio del
21 año dos mil veinticuatro, ante mi **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO**
22 **VELEZ CABEZAS**, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA,
23 comparecen, por una parte la señora **KATIUSKA ESTEFANIA REYNA**
24 **PAREDES**, de estado civil divorciada, con cédula de ciudadanía número:
25 uno tres uno tres dos siete seis cinco ocho guion cuatro, por sus propios
26 derechos, quien para efectos de notificaciones consigna los siguientes
27 datos: **DIRECCION:** Barrio San Pedro de esta ciudad de Manta,





1 **TELEFONO:** 0980860487 y a quien en adelante se le denominara
2 simplemente como la "VENDEDORA"; y, por otra parte el señor **JOSE**
3 **GREGORIO MACIAS VERA**, de estado civil soltero, con cédula de
4 ciudadanía número: uno tres uno siete dos cero ocho dos uno guion uno,
5 por sus propios derechos, quien para efectos de notificaciones consigna
6 los siguientes datos: **DIRECCION:** Barrio María Auxiliadora Numero 2 de
7 esta ciudad de Manta, **TELEFONO:** 0995333613; y, a quien en adelante
8 se le denominara simplemente como el "COMPRADOR". Los
9 comparecientes son mayores de edad; ecuatorianos, hábiles y capaces
10 para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de
11 haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy
12 Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de
13 COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta
14 para que sea elevada a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue:
15 **SEÑOR NOTARIO.-** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo,
16 sírvase insertar una de Compraventa, dentro de las siguientes cláusulas
17 y estipulación que a continuación se detallan: **PRIMERA:**
18 **COMPARECIENTES:** Comparecen, otorgan y suscriben la presente
19 Escritura de Compraventa, por una parte la señora KATIUSCA
20 ESTEFANIA REYNA PAREDES, por sus propios derechos y a quien
21 en adelante se le denominará simplemente como el "VENDEDOR"; y, por
22 otra parte el señor JOSE GREGORIO MACIAS VERA, por sus propios
23 derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como el
24 "COMPRADOR". Los comparecientes son mayores de edad de
25 nacionalidad: ecuatoriana, hábiles y capaces para realizar esta clase de
26 actos y contratos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La vendedora, declara
27 que es dueña y propietaria de un lote terreno, ubicado en el Sitio Camino





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

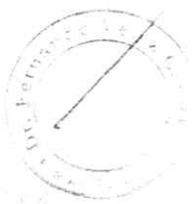


1 Corrales de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, adquirido por compra
2 a los señores: José Atahualpa Chila Jama y Ramona Benedicta Veliz
3 Marcillo, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la
4 Notaría Sexta del Cantón Manta el dieciocho de agosto del año dos mil
5 veintitrés, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el
6 veintitrés de abril del año dos mil veinticuatro.- **TERCERA: VENTA.-** Con
7 los antecedentes expuesto y por medio del presente instrumento, la
8 vendedora, hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a
9 favor del comprador, la totalidad del lote de terreno, ubicado en el Sitio
10 Camino Corrales de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta y tiene las
11 siguientes medidas y linderos: Por el Frente, dieciséis metros y lindera
12 con Calle Publica; Por Atrás, los mismos dieciséis metros y lindera con
13 Propiedad de Barcia Cecilia; Por el Costado Derecho, nueve metros
14 cincuenta centímetros y lindera con Calle Publica; y, Por el Costado
15 Izquierdo, los mismos nueve metros cincuenta centímetros y lindera con
16 Área a favor de Moreira Xavier, teniendo una superficie total: CIENTOS
17 CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS.- No obstante de
18 determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo
19 los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto
20 la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce
21 y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en
22 esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes
23 les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta
24 venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y
25 mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente
26 compraventa convenido entre las partes es la suma de: DOS MIL
27 TREINTA Y UN DOLARES CON CAURENTA Y OCHO CENTAVOS DE





1 DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero
2 en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin
3 opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte
4 vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre
5 de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de
6 conformidad con la Ley.- **QUINTA: ORIGEN DE FONDOS.**- Además la
7 compradora declara que el dinero que utiliza para la compra del presente
8 bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados con negocios de lavado
9 de dinero o del narcotráfico, por lo que la comprador exime a los
10 vendedores de toda responsabilidad; Así mismo los valores a cancelar por
11 tarifas notariales son de fondos lícitos. **SEXTA: SANEAMIENTO.**- La
12 parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se
13 encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y
14 se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEPTIMA:**
15 **ACEPTACION.**- Los otorgantes manifiesta que aceptan el contenido de
16 este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo
17 lo estipulado. **OCTAVA: INSCRIPCION.**- La parte vendedora faculta a la
18 parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el
19 Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.**- Usted señor
20 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa
21 validez de este contrato.- (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel,
22 Matrícula Número 13-2009-143 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la
23 minuta que las otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus
24 documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el
25 valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas,
26 Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta
27 Escritura a las otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio



Ficha Registral-Bien Inmueble

85808



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24022248
Certifico hasta el día 2024-07-03:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 32702473000
Fecha de Apertura: martes, 23 abril 2024
Información Municipal:
Dirección del Bien: Ubicado en el Sitio Camino Corrales

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno Ubicado en el Sitio Camino Corrales de la Parroquia Tarqui Canton Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 16,00 m - Lindera con calle Publica.

ATRAS : 16,00 m - Lindera con propiedad de Barcia Cecilia.

COSTADO DERECHO: 9,50 m - Lindera con calle Publica.

COSTADO IZQUIERDO: 9,50 m Lindera con area a favor de Moreira Xavier.

AREA TOTAL: 152,00 m2

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	UNIFICACION	2008 martes, 16 agosto 2016	50712	50737
COMPRA VENTA	SUBDIVISION	2892 miércoles, 16 octubre 2019	82296	82321
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1010 martes, 23 abril 2024	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] UNIFICACION

Inscrito el: martes, 16 agosto 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 julio 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

UNIFICACION. Primer Lote. Un lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta No. 1: 28.127,34m2; el mismo que fué adquirido mediante adjudicación que otorga el INDA, según consta el contrato de Protocolización realizado en la Notaria Primera de Manta el 14 de Enero del 2005, é inscrita el 21 de Marzo del 2005. Con fecha 19 de Julio del 2013, se encuentra inscrita la Escritura de Rectificación de Medidas y linderos contrato realizado en la Notaria Segunda de Manta el 22 de Abril del 2013, áreas otorgadas con anterioridad no inscrita de cinco mil trescientos trece coma sesenta y cinco metros cuadrados. Areas dejada para calle planificada quinientos dos coma diecinueve metros cuadrados.- AREA SOBRENTE O REMANENTE DE VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS DOCE COMA TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS. Segundo Lote. Cuerpo de terreno ubicado en las inmediaciones de Urbirrios, Barrio Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, signado con el número 01, de la manzana C, el mismo que lo adquirió por compra que le hiciera al señor Miltón De La Cadena Mantilla y cónyuge, según consta de la Escritura Pública de Compraventa autorizada en la





Notaria Pública Primera de Manta el 2 de Junio del 2006, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 4 de Julio del 2006. Con fecha 22 de Abril del 2013, se encuentra autorizada contrato de Rectificación de Linderos y Medidas inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el 22 de Julio del 2013; Con fecha 5 de Noviembre del 2013, se encuentra autorizado Protocolización de los Planos, inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el 2 de Diciembre del 2014, terreno que tiene un área de ONCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO COMA VEINTIOCHO METROS CUADRADOS. Areas vendidas e inscritas en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta de Cuatro mil seiscientos tres coma treinta y dos metros cuadrados. AREAS OTORGADAS CON ANTERIORIDAD NO INSCRITAS DE TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. AREA PARA VIA DEJADA POR EL VENDEDOR DE MIL COMA NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. AREA SOBRANTE DE CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS. TERCER LOTE: Un lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Sitio Camino Corral de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Lote DOS del Cantón Manta, con una Superficie total de DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO COMA TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS, el mismo que fué adquirido mediante Contrato de compra que hicieron a la señora Nelly Moreira Martínez, según consta del contrato de compraventa realizado en la Notaria Cuarta de Manta el 19 de Enero del 2015, é inscrita el 2 de Febrero del 2015. Los Sres. José Atahualpa Chila Jama y SRa. Ramona Benedicta Veliz Marcillo, mediante Autorización de Unificación No. 040-2112, emitida por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, de fecha 6 de Julio del 2016, la misma que se adjunta a esta escritura como documento habilitante, procede a consolidar en un solo cuerpo cierto los tres lotes de terrenos, ubicados en las inmediaciones del Sitio camino Corral, de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de: VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS TRES COMA SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, el mismo que encuentra inscrito con la ficha registral No. 58.329.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] SUBDIVISION

Inscrito el: miércoles, 16 octubre 2019

Número de Inscripción : 2892

Folio Inicial: 82296

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6147

Folio Final : 82321

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 octubre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

SUBDIVISIÓN DE LOTES DE TERRENOS Ubicados en la inmediaciones del sitio camino Corral de la parroquia Tarqui del canton Manta, LOTE UNO; con un área total de 14.410,73. LOTE DOS: Con un área total de 5.343,15m2. LOTE TRES: Con un área total de 1.572,42m2. LOTE CUATRO: Con un área total de 1.760,42m2. LOTE CINCO: Con un área total de 1.472,03m2. LOTE SEIS: Con un área total de 1.327,49m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 23 abril 2024

Número de Inscripción : 1010

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2879

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 agosto 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*COMPRAVENTA Con los antecedentes expuestos los comparecientes vendedores tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la parte compradora una parte del lote de terreno del adquirido en mayor extensión, y de acuerdo a la Aprobación de Subdivisión y Autorización emitida por la Dirección de Avalúo Catastro y Permisos Municipales del GAD-MANTA de fecha 15 de abril del 2024, en la autoriza la venta sobre el Lote de terreno Ubicado en el Sitio Camino Corrales de la Parroquia Tarqui Canton Manta, AREA TOTAL: 152,00 m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	REYNA PAREDES KATIUSCA ESTEFANIA	DIVORCIADO(A)	MANTA

VENDEDOR
VENDEDOR

VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA
CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA

CASADO(A)
CASADO(A)



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-07-03

Elaborado por Servicio en línea

A petición de: LEON GOROZABEL IRIS ELEONOR

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24022248 certifico hasta el día 2024-07-03, la Ficha Registral Número: 85608.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

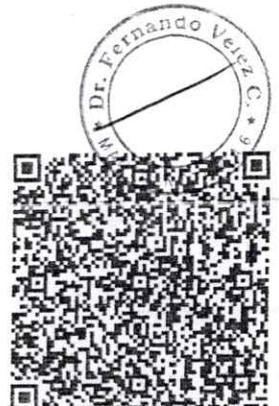
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 5 5 3 6 4 W N C E M 1 M





N° 072024-121033

Manta, miércoles 03 julio 2024

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **REYNA PAREDES KATIUSCA ESTEFANIA** con cédula de ciudadanía No. **1313276584**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 03 agosto 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1122088MEEHMGU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 052024-117629

N° ELECTRÓNICO : 234114

Fecha: 2024-05-17

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-02-473-000

Ubicado en: SITIO CAMINO CORRALES



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 152 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1313276584	REYNA PAREDES-KATIUSCA ESTEFANIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2,031.48

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 2,031.48

SON: DOS MIL TREINTA Y UN DÓLARES 48/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1118665NSGWISY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-05-20 08:53:19



N° 062024-119626

Manta, martes 11 junio 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-27-02-473-000 perteneciente a REYNA PAREDES KATIUSCA ESTEFANIA con C.C. 1313276584 ubicada en SITIO CAMINO CORRALES BARRIO CAMINO A CORRALES PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$2,031.48 DOS MIL TREINTA Y UN DÓLARES 48/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$2,031.48 DOS MIL TREINTA Y UN DÓLARES 48/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1120674QW1XCNH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



**TITULO DE CREDITO #: T/2024/249497
DE ALCABALAS**

Fecha: 03/06/2024

Por: 18.28

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 03/06/2024

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: REYNA PAREDES KATIUSCA ESTEFANIA

Identificación: 1313276584 Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: MACIAS VERA JOSE GREGORIO

Identificación: 1317208211 Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:

VE-491377



PREDIO:	Fecha adquisición:	Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
	23/04/2024	3-27-02-473-000	2,031.48	152.00	SITIOCAMINOCORRALES	2,031.48

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	20.31	8.12	0.00	12.19
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	6.09	0.00	0.00	6.09
Total=>		26.40	8.12	0.00	18.28

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			8.12
Total=>				8.12





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/249498

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 03/06/2024

Por: 127.23

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 03/06/2024

Contribuyente: REYNA PAREDES KATIUSCA ESTEFANIA

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1313276584

Teléfono: S/N

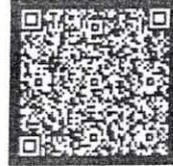
Correo:

Dirección: S/N y NULL

Detalle:

Base Imponible: 1803.48

VE-791377



Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: REYNA PAREDES KATIUSCA ESTEFANIA

Identificación: 1313276584

Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: MACIAS VERA JOSE GREGORIO

Identificación: 1317208211

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 23/04/2024

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-27-02-473-000	2,031.48	152.00	SITIOCAMINOCORRALES	2,031.48

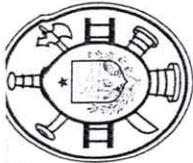
TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	127.23	0.00	0.00	127.23
Total=>		127.23	0.00	0.00	127.23

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	2.031.48
PRECIO DE ADQUISICION	228.00
DIFERENCIA BRUTA	1.803.48
MEJORAS	0.23
UTILIDAD BRUTA	1.803.25
AÑOS TRANSCURRIDOS	0.00
DESVALORIZACION DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	1.803.25
IMP. CAUSADO	126.23
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	127.23





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000194173

Contribuyente

Reyna Paredes Katusca Estefania

Identificación

13XXXXXXXX4

Control

000002384

Nro. Título

567141

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2024-05-20

Expiración

2024-06-20

Descripción

Detalles

Año/Fecha

Período

Mensual

Rubro

Certificado de Solvencia

Deuda

\$3.00

Abono Ant.

\$0.00

Total

\$3.00

05-2024/06-2024

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 3-27-C2-473-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-05-20 14:33:08 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**







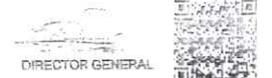
APELLIDOS
REYNA
NOMBRES
KATIUSCA ESTEFANIA
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
25 DIC 1986
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI ROCAFUERTE
ROCAFUERTE
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
MUJER
No. DOCUMENTO
078211085
FECHA DE VENCIMIENTO
28 FEB 2034
NATCAN
036052

N.I.J. 1313276584



I<ECU0782110856<<<<<<1313276584
9012259F3402281ECU<SI<<<<<<<<0
REYNA<PAREDES<<KATIUSCA<ESTEFA



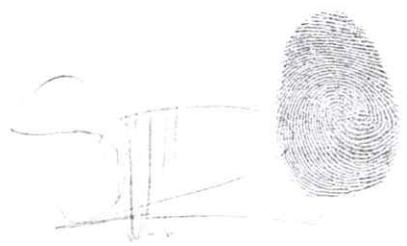
CERTIFICADO DE NOTACION

REYNA PAREDES KATIUSCA
ESTEFANIA
PROVINCIA MANABI
CIRCUNSCRIPCION:
CANTON MONTECRISTI
PARROQUIA COLORADO
ZONA:
JUNTA No. 0003 FEMENINO

61225523



CC N 1313276584



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
.....fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta, 03 JUL 2024

Dr. Fernando Velaz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1313276584

Nombres del ciudadano: REYNA PAREDES KATIUSCA ESTEFANIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

Fecha de nacimiento: 25 DE DICIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: REYNA ZAMBRANO REYNALDO QUERUBIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PAREDES AVILA MARIA ALEXANDRA

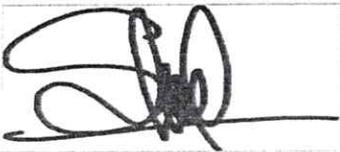
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE FEBRERO DE 2024

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE JULIO DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 246-035-82403



246-035-82403



Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1317208211
Nombres del ciudadano: MACIAS VERA JOSE GREGORIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE FEBRERO DE 2006

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MACIAS INTRIAGO SOSTENES DIOGENES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VERA REZABALA NELLY ROSARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE FEBRERO DE 2024

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE JULIO DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Jose Macias

N° de certificado: 248-035-82591



248-035-82591

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

1 a fin aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el
2 Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-

3

4

5

6 **KATIUSCA ESTEFANIA REYNA PAREDES**

7 **C.C. No. 131327658-4**

8

9

10 *Jose Macias*



11 **JOSE GREGORIO MACIAS VERA**

12 **C.C. No. 131720821-1**

13

14

15

16

[Signature]
DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

17

18

19

20

21

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello signo y firma.

22

23

Manta, a *03-07-2024*
[Signature]
Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA

24

25

26

27



El Nota...

